

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

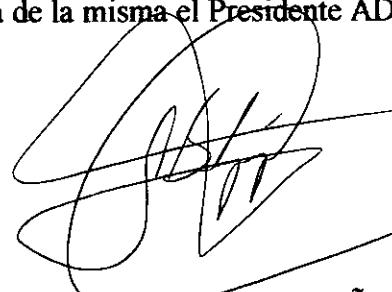
En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de febrero del dos mil diecisésis a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía: **LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.**, situada en la Puerto Santa Ana Edificio Sotavento Piso 2, se reúnen los accionistas la señora **CAROLINA DE LOS ANGELES PEÑA HURTADO**, integrante del noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **WALTER GONZALO REYES VERA**, representante legal de la Compañía **CODEMET S.A.**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil quince. Se encuentra presente también presente el señor **GABRIEL ILDEFONSO BOHORQUEZ CAÑIZARES**.

Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. **WALTER GONZALO REYES VERA**, y como Secretario el Sr. **GABRIEL ILDEFONSO BOHORQUEZ CAÑIZARES**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente AD-HOC concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez y cinco minutos el Sr. Presidente AD-HOC da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente AD-HOC y Secretario.



WALTER REYES VERA
PRESIDENTE AD-HOC



X GABRIEL BOHORQUEZ CAÑIZARES
SECRETARIO AD-HOC